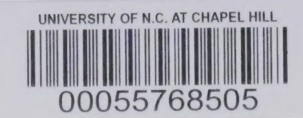
Comella, Luciano Francisco.

Ino y Temisto.


UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00055768505

INO, Y TEMISTO.

TRAGEDIA EN CINCO ACTOS.

POR

DON LUCIANO FRANCISCO COMELLA.

REPRESENTADA POR LA COMPANIA DE MANUEL Martinez en el año de 1793.

PERSONAS.

Atamante, Rey de Tebas...........	Señor Antonio Robles.
Temisto, Reyna de Tebas...........	Señora Maria del Rosario.
Ino, baxo el nombre de Tegea........	Señora Josefa Luna.
Cadmo, Rey de Tesalia, padre de Ino.	Señor Vicente Garcia.
Adrasto, Grande del Reyno........	Señor Josef Huerta.
Creonte, Capitan de la Guardia......	Señor Francisco Ramos.
Idreno, Confidente de Atamante......	Señor Tomás Ramos.
Safo, hijo de Ino..................	
Nimias, hijo de Temisto............	
Tebanos.	
Sequaces de Cadmo.	
Esclavas con velo.	

LA ESCENA ES EN EL PALACIO DE TEBAS.

ACTO PRIMERO.

Salon Real con dos puertas en el foro, que suponen ser las de las entradas de las habitaciones de los hijos de Ino y de Temisto.

ESCENA PRIMERA.

Ino, y Adrasto.

Adrast. El aire de esta Esclava: qué delirio!
Cómo puede ser Ino? Mas no entiendo
porque causa suspira, y se conturba
al ver del niño Safo el aposento.
Pero ah Cielos! qué dudas me combaten!
Ino. Ay hijo mio!
Con el afecto se le cae un poco el velo.
Adrast. No mintió el deseo.
Dame tus reales pies infeliz Ino:
Va á arrodillarse.
perdona si el amor, tu fingimiento
intentó descubrir; soy tu vasallo,
y dexé arrebatarme del afecto.
No respondes, Señora? Acaso dudas....
Ino. Ocultarme de Adrasto mas no debo.

Ino soy. *Se descubre.*

Adrast. Gran Señora: : Estamos solos?
Puede alguno escuchar nuestros acentos?
Registra el sitio.
Nadie nos oye: solo está este sitio.
Pero cómo en Palacio Ino te encuentro?
Cómo el trage infelíz vistes de Esclava?

Ino. Antes que te responda, dime, veo
en tí el Adrasto fiel, aquel Adrasto
que hubo en Tébas, leal en otro tiempo?

Adrast. Qué dices? Ojalá que tú reynases
de Atamante tu esposo en el afecto,
conforme reynas en la fé de Adrasto.
Tan lejos de apagar tus cotratiempos
han estado, Señora, mis lealtades,
que al mirar su rigor tomaban cuerpo.
Aquel Adrasto soy, aquel Adrasto
que ha ofrecido mil vidas en tu obsequio.

Ino. Pues escucha. No ignoras fiel vasallo,
que hace tres años poco mas ó menos
que por Temisto, el pérfido Atamante
me separó del trono, y de su lecho,
sin respeto á el amor, ni á la coyunda
con que nos enlazó casto himeneo;
y víctima inocente del repúdio,
me hizo sufrir el vergonzoso efecto.
Pero esta desventura, aunque tan grande,
no hubiera quebrantado, no, mi pecho,
pues quizá el amor mismo hubiera hallado
disculpa á sus injustos sentimientos.
A la calumnia vil, que á mi decoro
levantó indigno por dorar su exceso,
no pude resistir; mas no es estraño
que viendome culpada de adulterio
se afligiese el honor; sin escucharme
de su lado me echó con vilipendio.
Cubierta de rubor volví á Tesalia,
á mi padre dí cuenta del suceso,
y despues de ofrecer sus tiernas ansias
el tributo debido al sentimiento,
me dió sus dulces brazos, y en seguida
sus huestes alistó contra su hierno;
pero la suerte quiso que volviese
vencido de Atamante al patrio suelo.
Esta fatalidad que intimidado
hubiera el corazon de mas esfuerzo,
solo le hizo mas cauto; pues dexando
tomar algun descanso á sus guerreros,
despues de prevenirse largamente,
la suerte á provocar volvió de nuevo.
Al ver á un padre, y á un esposo armados,
uno de otro enemigos los mas fieros,
vacilante mi pecho no acertaba
por quien los votos dirigir al Cielo.
Para sentir mejor mis desventuras
mientras su ausencia, con algunos siervos
me retiré á un palacio delicioso
que bañan las riberas del Ismeno.
Alli negada á todos, con el llanto
en parte suavizaba mis tormentos
quando el amor de madre con su impulso
arrebató hacia Tebas mis afectos:
me acordó que en poder de una madrastra
abandonado estaba un hijo tierno.
Esta acerva memoria, y las instancias
que Creonte me hizo para ello,
atropellar me hicieron los reparos
que á la fuga oponian mis respetos.
De Tesália salí desconocida,
con Creonte, mandando que el secreto
guardasen mis criados con mi padre;
y habiendo aqui llegado en breve tiempo,
consiguió con su ardid me destináran
á Esclava de Temisto, y me dió medios
para que sin ser vista desfogase
en mi hijo amado mi amoroso afecto.
En breve de Temisto la confianza
mis humildes servicios me adquirieron;
la qual de Ino, ignorando que soy Ino,
me dice los mas grandes vituperios.
De mi estado presente esta es la historia;
esta es la narracion de mis sucesos,
mira si es dable que haya alguna madre
á quien cuesten tan caros los consuelos.

Adrast. Princesa, con el llanto que derrama
la piedad, tu desgracia compadezco.
Pero cómo exîstir con Atamante
podrás en este sitio sin gran riesgo?
Sabes que las falanges de Tesália
por las Tebanas derrotadas fueron?

Ino. Ay! que sobrado sé, le ha protegido
á mi ribal tirano, el hado adverso.

Adr. Sabes que vencedor vuelve Atamante,
y que vendrá á palacio en breve tiempo?

Ino. Tambien lo sé.

Adrast. Y si acaso te conoce?

Ino.

Ino. Cubierto el rostro con el blanco velo,
y separados de Palacio aquellos
que siguieron leales mi partido
con las demás esclavas confundida,
no es facil me conozca. Solo temo
si Adrastro con su fé querrá asistirme.
Adr. No dudes de mi amor; pero sirviendo
de esclava á una ribal que te ha usurpado
del tálamo nupcial los privilegios;
que te priva de un trono, y que de males
tus afligidos dias ha cubierto,
con la tranquilidad, cómo han podido
hacer treguas, señora, tus tormentos?
Ino. Venció el amor filial la repugnancia
que el corazon mostraba al vilipendio.
El suspirado instante que consigo,
aunque á hurto, abrazar á mi hijo tierno,
recompensa el horror de mi destino,
ennoblece la infamia de mi empleo.
Adr. Oh que caro el favor vende la suerte
al corazon que está de virtud lleno!
Ino. Fatal virtud! virtud desventurada!
quando en sí misma oculta el hado fiero,
la precisa á vivir, y á todo el mundo
culpable la presenta, y como reo.
Adr. No está extinguido en Tebas, como juzgas,
de tus grandes virtudes el recuerdo.
No hay Tebano que en tí no compadezca
el destino fatal; ni que el desprecio
de Atamante no culpe. Tú no sabes
quanto en Tebas tu mal todos sintieron.
Ino. Estimo su lealtad; pero no ignoras
que en estos casos, nobles y plebeyos
donde inclina el favor el Soberano,
facilmente acomodan sus afectos.
Adrast. El carácter soberbio de Temisto,
de Tebas se ha adquirido el menosprecio.
Hay pocos que la rindan homenages
del amor impelidos, ú el respeto.
Ah! si por ella un dia se extinguiese
la voráz llama que encendió en el pecho
de tu esposo! Si un dia arrepentido
á su antigua virtud otra vez vuelto
determinase al solio::
Ino. No importuno
por el solio á los Dioses con mis ruegos;
los mismos Dioses saben si me cuesta
un suspiro, una lágrima el perderlo;
goce de sus honores, y sus brillos
la ambiciosa Temisto; que en mi acérvo
destino doloroso, á mí me basta
vivir desconocida aqui muriendo,
á la vista del fruto de un esposo
que tanto me aborrece, y tanto quiero.
Adrast. Aqui llega Temisto.
Ino. A Dios Adrasto.
Adrast. Cúbrete, gran Señora, con el velo.
Ino. Quédate, pues, con ella; y á tu Reyna,
á tu lealtad de nuevo recomiendo.

ESCENA II.

Adrasto, Temisto con séquito de guardias, y Esclavas.

Adrast. Una alma virtuosa en sus desastres
empeña el patrocinio con esfuerzo.
Temist. Del júbilo en Palacio en este dia
resuenen sin cesar los dulces ecos:
en las calles y plazas la alegría,
el gozo á propagar vaya corriendo,
y con vandas de flores olorosas
se festonen las aras de los Templos,
que hoi vuelve á Tebas vencedor mi esposo
lleno de glorias, de laureles lleno.
En vano mi ribal al débil brazo
de su padre encargó el resentimiento;
en vano quiso sus injustas quejas
vengar, apadrinada del esfuerzo;
entre arroyos de sangre que han vertido
en los campos Tebanos sus guerreros,
ya deshacer ha visto la esperanza
que le hizo concebir su orgullo necio.
Ya no tiene otro arbitrio su arrogancia,
que á un padre entre cadenas llorar preso.
Adrast. Entre cadenas Cadmo?
Tem. Entre cadenas
le conduce Atamante por trofeo.
Adrast. Desventurada Ino! fuerte golpe
es este para tí!
Tem. Con qué contento
en vez de Cadmo á Ino miraria
de las cadenas arrastrar el peso!
qué gozo me daria su congoja,
su penosa afliccion, y abatimiento!
para una aleve que de mi consorte
cubrió de iniquidad el trono y lecho,
todo castigo es poco.

Adrast. Al infelice
las almas nobles nunca escarnecieron:
la misma compasion, la piedad misma
tienen del inocente que del reo. (culpa;
Tem. Quien compadece el crimen, le dis-
y aquel que le disculpa, no está léjos
de aprobarlo.
Adrast. Los Dioses solo juzgan
de las obras ocultas con acierto.
Quántas veces errada la apariencia,
al malo perdonó, castigó al bueno. (nen
Tem. Los decretos de un Rey rara vez tie-
el error conocido por objeto;
y al buen vasallo toca respetarlos,
en lugar de indagar si justos fueron.

ESCENA III.

Atamante con séquito, Idreno, y los dichos.

Atam. En fin, despues, esposa, de tres lunas
al seno de tu amor triunfante vuelvo,
mucho mas digno de él por la victoria
que ha logrado en la lid mi noble esfuerzo.
Pero aunque yo he vencido al fuerte Cad-
á tí te son debidos los trofeos; (mo,
tú has vencido en mi brazo. Y su derrota
á su osadía conocer ha hecho,
que perdió para siempre Ino su hija
la esperanza del trono, y mis afectos.
Adr. Es verdad, gran señor, que entre cade-
nas
viene, qual siervo vil, Cadmo tu suegro?
Atam. No llames suegro á quien ciego de furia
cebar quiso en mi sangre su despecho.
Ah! si le hubieses visto en la batalla
de polvo, y de sudor todo cubierto,
desencajado el rostro con la rabia,
mis huéstes penetrar, matando, hiriendo;
con formidables, y espantosas voces
llamarme por mi nombre, y con dicterios
provocarme á la lid, no estrañarias,
como estrañas, el ver mi rigor fiero.
Y con todo, á pesar de mis agravios,
y su insano furor, no quise al riesgo
sacrificarle, pues ordené á todos
que su vida tratasen con respeto.
Y si Tebas le mira atado al triunfo,
su enojo fiero le forjó los yerros,
pues para desengaño de su iras
solo hacerle queria prisionero.
Adrast. Su obstinado furor reglar no debe
tu noble proceder, tus sentimientos.
En él considerar un mortal, debes
arrebatado del amor paterno.
Quieres hacerte digno de tí mismo?
quieres, pues, coronarte de trofeos?
quieres ser inmortal? castiga á Cadmo
con el perdon. Señor, no hay mejor medio
de vengar tus injurias. Considera
que en medio del furor, y enojo ciego
era Cadmo tu suegro. Y si no basta,
á desarmar tu saña este recuerdo,
considera que un dia con sus armas,
de tus contrarios defendió tu Reyno.
Atam. No lo tengo olvidado; y preparada
á mis injurias la venganza tengo;
pero venganza tal, que eternizado
en bronces dexará mi nombre excelso.
Corre á romper de Cadmo las cadenas,
ve á darle libertad.
Tem. Qué escucho, cielos!
Atam. Libertad? si, Temisto. En mi palacio
le dirás, que tan solo queda preso
baxo tu vigilancia; y que asimismo
al Tesálico Rey mando y ordeno
que respeten sumisos mis vasallos.
Tem. La idea de Atamante no comprehendo.
Ata. Le dirás además, que de mis labios
se prevenga á escuchar conforme pienso.

ESCENA IV.

Temisto, Atamante, é Idreno.

Tem. Atamante, señor, de esta manera
castigas los agravios que te hán hecho?
asi te vengas, dí, de un enemigo
que de tu sangre se mostró sediento?
si el Griego Marte hubiese combatido
en su favor; si hubiesen sus intentos
apoyado los Dioses, si los hados
hubiesen protegido su despecho,
qué fuera de los dos? de la victoria
que ensalza tu poder sobre su esfuerzo,
usa distintamente, y las cadenas
venguen á un mismo tiempo los excesos
del Padre, y de la hija.

Atam.

Atam. No pensaba
que en Temisto cupiesen sentimientos
tan crueles y extraños. La venganza
que respetar no sabe al indefenso,
es digna solamente de un tirano.
Una alma noble, alarde en todo tiempo
hace de su clemencia; en fin, prefiere
siempre la compasion al rigor fiero.
Tem. Cautelosa piedad.
Idren. Si me concedes
libertad para hablar, diré que tengo
por sospechoso á Adrasto, y que el fiarle
la custodia de Cadmo nunca apruebo.
Ignoras, gran Señor, que fue de Ino
amigo, confidente, y consejero?
Que quando su repudio declarastes,
por ser indigna de ocupar tu lecho,
sin respetar tus órdenes, á Tébas
dió á entender que era injusto tu decreto?
Quánta voz sediciosa, y turbulenta
á su partida se sembró en el Reyno!
Tenlo presente, para que de Cadmo
el cuidado no fies á su zelo. (bras
Atam. De la lealtad de Adrasto tengo prue-
repetidas; y el trono á sus consejos
puedo decir que debo. Si se opuso
entonces á mis leyes indiscreto,
en favor de sus méritos, dispuse
perdonarle un error, cuyos efectos
mas eran hijos de la fé de Ino,
que del poco decoro á mis descretos.
Temist. Quando la voluntad de un Rey
contrasta
aun la misma piedad comete exceso.
Quién ignora que á Ino todavia
conserva el corazon, guarda el afecto?
No has notado, Señor, como por Reyna
repugna obedecerme? Dime Idreno
no has oido al osado en mi presencia
alabar á la iniqua, y con el velo
de la virtud mas pura y luminosa
disculpar sus lascivos devaneos?
Solo por él aun vive en los Tebanos
del nombre infame de Ino, el vil recuerdo.
Atam. Que Rey, que Poderoso habrá tenido
el interior del subdito sujeto
á su arbitrio? Por uso envejecido
que desde la niñez del universo
se conserva en los hombres, la inconstancia
fue culpa inevitable de los pueblos,
apeteciendo aquello que no tienen,
con lo que tienen siempre descontentos.
Qué importará que alguno inútilmente
con esteriles votos y lamentos
à Ino compadezca? A tí te basta
ser Señora absoluta de un Imperio;
mandar en Tebas, sí, y de Atamante
dominar voluntad, vida y afecto.
Dirígete Temisto ácia tu estancia:
un cuidado de tí por un momento
me obliga á separar. En breve, Esposa,
tus huellas seguiré. Quedate Idreno.
Temist. Ya te sirvo. Despues de tan penosa,
tan dilatada ausencia, amado dueño,
te suplico que el ver á tu consorte,
de tus cuidados hoy no sea el postrero.
Atamante hace seña para que la sigan
las guardias.

ESCENA V.

Atamante é Idreno.

Atam. Oh terrible pension de una tirana
pasion que el alma oprime! Amor funesto
que arrastras al mortal que no te huye
á los mas torpes y culpables yerros...
Idren. En un dia en que aplaude tu vic-
toria,
y en triunfo el Pueblo lleva tus trofeos;
en un dia en que el Cielo, de Temisto
á los amantes brazos te ha devuelto,
te niegas al placer, y en tu semblante
la imagen del pesar llevas impreso?
Atam. Oh, qué engañado vives! Esa causa
que te parece movil de contento
(ya es tiempo que lo diga) es la que excita
de mi amargo dolor el triste efecto.
Ha dias, fiel Idreno, que mi alma
no disfruta un instante de sosiego,
pues la idea agitada por la culpa
dispone que á mi vista tome cuerpo
una furia cruel, cuyos silvidos,
cuyo espumoso humor, cuyo despecho
manifiesta que anhela devorarme,
que cebar su furor quiere en mi seno;
y es tan viva esta idea, que ahora mismo

parece que la escucho y que la veo...
Mas parece: parece que enroscada
qual serpiente la tengo por el cuerpo,
y que ácia el corazon clava los dientes,
y le dexa en mil atómos deshecho.
Idren. Dexa, Señor, temores, solo propios
de ánimos delinqüentes. En aquellos
corazones del crimen agitados,
toma la forma el cruel remordimiento
solamente de furia.
Atam. Demasiado
es hijo mi dolor y mi despecho
de mis remordimientos; de ocultarlo
en el presente estado ya no es tiempo.
Idren. Remordimientos tú, quando tus obras
llevan de la virtud impreso el sello?
De valor, de justicia y de clemencia
no tienes dado á todos mil exemplos?
De tus vasallos no eres adorado?
No descansa por tí todo tu Reyno?
Qué Monarca en el mundo dignamente
podrá, Señor, llamarse justo y recto,
si tú no lo eres?
Atam. Como la inocencia
y el error se confunden en concepto
y opinion de los hombres! qué aprovecha
á un corazon culpado, que en los ecos
de la fama resuenen sus elogios,
si le afligen sus culpas en secreto?
Las mismas alabanzas, los elogios
otra cosa no son que vituperios
interiores, acusaciones mudas
que sin cesar condenan sus excesos.
No basta parecer en los negocios
públicos un Monarca justiciero
y compasivo, no, si en los privados
es perjuro, cruel, falso y perverso.
Ino infeliz... desventurada prole!
que por fruto dexó de su himeneo...
Idren. Cómo, Señor, despues de tanta injuria,
puede ocupar tu régio pensamiento
de una pérfida esposa la memoria?
sus enormes delitos no pudieron
su nombre eternamente borrar de ella?
Atam. Delitos Ino? Calla, que no puedo
sufrir que su inocencia impunemente
ultrage ningun labio lisonjero. (bro
Idren. En que pende, Señor, que en tí descu-
sentimientos en todo muy opuestos
á los de ántes de ahora? No creia
que una consorte infiel, que de himeneo
ha profanado el nudo, que de infamia
cubrió tu nombre, que manchó tu lecho,
é ilegítima prole de tu estirpe
capaz pretende hacerle de tu Imperio.
Antes bien, gran Señor, con justa causa
quando con un repudio y un destierro
la castigaste solo, tu clemencia
no pudo menos de admirar tu Reyno.
Atam. Mi clemencia! Mejor, Idreno, fuera
que mi crueldad dixeras, mi despecho,
mi inaudita barbarie. Escucha, y tiembla
que á rasgar de este arcano voy el velo.
Ya sabes que en Corinto ví á Temisto,
y que verla y amarla fue uno mesmo.
Unido á Ino, pues con nupcial nudo,
solo formar podia sentimientos
impuros, y nutrir dentro del alma
un adúltero ardor. Entre el respeto
y el deber vaciló por muchos dias
mi constancia. Por fin al cabo de ellos,
llevado de la idea de que otro
gozaria su amor, siendo su dueño,
atropellé por todo, y á sus plantas
obstáculos dexando, juré necio...
(Y jurarlo podia?) hacerla Reyna,
hacerla mi consorte. De amor ciego,
contra la infeliz Ino, al fin pronuncio
del repudio el sacrílego decreto:
Para apoyar mi bárbara injusticia,
se valió mi perfidia de un pretexto...
y qué pretexto? Tiembla de escucharlo,
confúndete al oirlo fiel Idreno.
Idren. Luego Ino...
Atam. Fue víctima inocente
de mi culpable ardor; yo de un exceso
soñado la hice rea: induge á Arbante
para que la acusase de adulterio.
Y á quién hice acusar, Dioses sagrados!
á quien, pues, al mas puro y casto pecho,
al mas honesto amor, al candor mismo,
á la virtud mas rara que los Cielos
pueden dar á un mortal.
Idren. Dioses, qué arcano! (suelo
Atam. Te admiras, que no pueda el duro
sufrir el peso enorme de mi culpa?

Que

Que los Dioses suspendan el efecto
de su semblante airado? Que ahora mismo
un rayo contra mi no arrojen fieros?
No te admires, bastante me castiga,
bastante torcedor es de mi pecho
y bastante verdugo es de mi vida,
de mi horrible delito el cruel recuerdo.

Idren. El suceso, Señor, me ha confundido.
Pero en qué pende que antes en tu aspecto
no mostrabas pesar? Por qué en el dia
que aplaude tu victoria todo el Reyno,
la imagen del dolor en él trasladas?

Atam. De todo, amigo, cerciorarte quiero.
En los brazos de amor casi dormido
de mi maldad tenia el sentimiento,
quando hizo despertase de improviso
de su letargo un casual suceso.
A mi lado en la lid peleaba Arbante,
aquel Arbante mismo á quien sangriento
nombré para ministro de la infamia,
que de Ino obscureció el decoro terso.
Este de un mortal golpe desangrado
cayó herido á mis pies; pero primero
que espirase, apretándome la mano
con moribundos, trémulos acentos
me dixo: „Ya en mi sangre dexa en parte
„vengada la inocencia de Ino el Cielo,
„teme que en tu cabeza no concluya
„su brazo vengador un dia el resto.
Esta fiera amenaza, de mis venas
eló toda la sangre; de horror lleno
empezó desde entonces á entregarse
mi corazon del todo á los recuerdos
crueles de mi culpa. Todo el dia
se ofrecia al horror el pensamiento,
mirando mi delito. En este estado,
cercado de ilusiones y de espectros,
he perdido el reposo, de tal modo,
que ni esperanza de cobrarle tengo.
Amo á Temisto con pasion extrema;
pero aunque me ama, y la amo, cómo puedo
en un amor culpable hallar el gozo
que el inocente engendra en nuestro seno?
La ultrajada virtud, quando la idea
me hace grato su amor, al punto veo
delante de mis ojos y con voces
que me me dexan de horror y pavor lleno,
acusa mi crueldad, y me reclama
con amenazas sus perdidos fueros.

Idren. Calma la agitacion de tus pesares,
que en tal estado, ni el remordimiento,
ni el acerbo dolor que de él dimana,
bastan á producir algun efecto,
que á Ino y á Atamante favorezca;
pues quando un mal no tiene ya remedio,
no se debe con quexas fomentarse,
por no esponerse á ser blanco funesto
de la nota comun. No hallo otro arbitrio
que entregar tus pesares al silencio.

Atam. Para volver de nuevo ácia el camino
de la hermosa virtud siempre fué tiempo;
no nos juzguemos Dioses, ni creamos
que somos incapaces de los yerros.
Quántos por no exponerse á la censura
de la nota comun, se han hecho siervos
de los mismos delitos que detestan!

Idren. Qué pretendes en fin? Quieres tu yerro
hacer notorio á Tebas? Te se olvida
lo mucho que los grandes y pequeños
estimaban á Ino? Si inocente
llegase á descubrirla un dia el pueblo,
no conoces el ódio que era fuerza
que á tu persona concibiese fiero?
Pretendes otra vez partir con ella
las delicias del tálamo?

Atam. Ay Idreno,
por piedad no acrecientes mas mis penas;
quando el remedio mas dificil veo,
mas el horror se aumenta de mi culpa.
Justo cielo, pues miras mis tormentos,
proporcioname medios, dame arbitrios
de encontrar el camino del acierto,
para volver á Ino aquella gloria,
aquel explendor limpio, puro y terso,
que con oprobio mio, y nota suya,
mis demencias un dia obscurecieron.

ACTO SEGUNDO.

ESCENA I.

Atamante y Adrasto.

Atam. Con que la libertad desprecia Cadmo?
Con que quiere gemir entre cadenas?
No entiendo sus designios.

Adrast. De tu fama,

ser

ser eterno borron dice que intenta.
Atam. No siente la miseria de su estado?
Adrast. El peso de los yerros menosprecia.
Mas ufano con ellos está Cadmo,
que tú con la victoria que celebras.
Atam. Constancia singular! Dí que le llamo.
Adrast. Tú vista solamente su entereza
podia intimidar: que no le llames
si quieres de tu amor darle una prueba,
me ha dicho te suplique.
Atam. Es escusado;
ve á traerle al instante á mi presencia.

ESCENA II.

Atam. Fruto infelíz de la ultrajada Ino,
tú solo mi esperanza lisongeas:
tú solo de mi espíritu agitado,
puedes en parte minorar mis penas:
tú hijo de un amor que abortó el crimen,
y que tanto pesar al alma cuesta,
perdona si el legítimo antepongo,
faltando de Temisto á las promesas.
Quando el remordimiento agita el alma,
es preciso ceder á sus violencias,
si el total abandono de los Dioses,
adquirirse los hombres no desean.

ESCENA III.

Adrasto, Cadmo encadenado, Ataman-te, y guardias.

Adrast. Acercate, responde: por qué causa
desprecias de Atamante las finezas?
Cadm. Se me hace á mí ese cargo?
Atam. Duda extraña!
A quién hacerse sino á tí debiera?
Cadm. El Tesálico Rey no nació esclavo,
y yo un esclavo soy entre cadenas.
Atam. Ya he mandado quitartelas á Adrasto,
porque Tebas no culpe mi dureza. (las,
Cadm. Y mi teson se empeña en conservar-
porque de tu rigor testigos sean.
Atam. Tú mi enojo en el campo provocaste.
Cadm. Tú cubriste mi lustre de vergüenza.
Atam. Cese, Cadmo, en los dos todo motivo,
no otra vez lo pasado el fuego encienda.
Quitále pues los yerros, y á Tesalia,
una sólida paz, una con Tebas. (cubra
Cadm. Mientras la infamia de vergüenza
de mi hija el terso honor, toda fineza
que dimane de tí, por sospechosa
el corazon es fuerza que la tenga.
Atam. Detente Cadmo, advierte, que al res-
peto::-
Cadm. Igual correspondencia merecieras,
si respetaras de Ino las virtudes,
que desasirte de ellas con violencia.
Inocente avecilla, Ino hermosa,
(con qué dolor lo digo! Con qué pena!)
yace en un mar de míseros trabajos,
quando al repudio infame la condenas.
Atam. Si fué inocente tu hija, ó fué culpada
no quiero exâminar, aunque en las prue-
resultó delinqüente. (bas,
Cadm. Y por quién, dime,
esas iniquas pruebas fueron hechas?
Por la misma perfidia. Los testigos,
el cómplice fatal, dónde se encuentra?
Dí que de la execrable torpe trama
has sido tú el autor, que á la terneza
de una Corintia impúdico, inmolaste
los deberes mas justos. Tus ideas,
tus malvados intentos, á la vista
de tus obligaciones, mi grandeza,
una consorte fiel, un hijo tierno
no desmayaban? Pero á tu fiereza
no quiero recordar estos deberes, (pella
porque el hombre obscecado que atro-
naturaleza, lustre, honor y sangre,
las leyes y el temor no se avergüenza,
que por su ingratitud le den en rostro
con el infausto horror de su torpeza.
Atam. Al paterno dolor perdono, Cadmo,
que impunemente mi conducta hiera.
A tí solo denuestos semejantes
podia consentir. Pero contempla
que todo padre es ciego juez injusto
del crimen de los hijos. No quisiera
ciertamente que ahora me acordases
los servicios que tienes hecho á Tebas,
porque sin acordarmelo, gravados
en mi agradecimiento se conservan;
y por eso he sentido que de ingrata
tan agriamente culpes mi grandeza.
En qué lo he sido, dime? Provocado
no empuñé el duro acero? Considera
que de la gratitud, los eslavones

tu tan solo rompiste, y que la fuerza
del amor paternal, siendo contrario
al bien comun de Reyno se sujeta;
que á la razon de estado sacrifica
los propios intereses el que reina.
Esto supuesto, Cadmo, cese el odio,
á la razon los sentimientos cedan,
y unidos con los vínculos sagrados
de una estrecha amistad Grecia nos vea.
Armas, tropas, y quanto fué despojo
de mi augusto valor en esta guerra,
lleva á Tesalia; todo te lo vuelvo:
quando gustes dirige allá tus huellas.

Cadm. Con la razon de estado no hay tirano
que sus perfidias encubrir no quiera:
el proceder opuesto á tu barbarie,
que al darme libertad conmigo muestras,
no es hijo de virtud, es un aborto (za;
que ha engendrado en tu pecho la flaque-
y si de eterno olvido cubrir quieres
las causas que á nuestro odio dieron fuerza
borra de tu palacio toda sombra, (ellas.
toda imagen que acuerde el movil de
Aquí una parte exîste de mi sangre,
contigo un nieto mio aquí se encuentra,
manda que me le entreguen, si pretendes
que tenga tu amistad por verdadera.
A tu amor no discurro que le cueste
la menor repugnancia hacer la entrega,
pues no es dable que pueda amar al hijo,
quien á la madre tanto menosprecia;
de ese modo la prole de Temisto,
podrá ceñir sin riesgo tu Diadema,
que al hijo de Ino no le faltan tronos
en que obstentar su régia descendencia.

Atam. Tanto como injuriosa la demanda
del hijo de Ino, viene á ser molesta:
con el error materno no confundo
la inocencia de Safo: quando piensa
el alma en el destino de su madre,
es mas grato á mi amor. Mi prole régia
para vestir la purpura adquirida,
no ha menester salir fuera de Tebas:
del tálamo primero no he olvidado
el que es justo deber; para vergüenza
de tu importuna duda, y tu demanda
hoy en el hijo de Ino ha de ver Grecia
el succesor del trono; no lo dudes:
Depon todo rencor, y á mí amor dexa
que te quite los hierros; no te niegues
á una accion que me inspira la terneza.

Adrast. Oh qué gozo me infunden en el alma
los sentimientos que á mi Rey elevan! (zos

Atam. Ya estás en libertad. Ahora los bra-
solemnicen la paz que nos estrecha. (te,

Cadm. Con tus dones no pienses, Ataman-
apartar tus delitos de mi idea:
la cautelosa paz que me propones
algun sinistro fin oculto lleva.

Atam. Esa es obstinacion.

Cadm. Es implacable
el odio que mi pecho te profesa.

Atam. De mí tu obstinacion que es lo qué quiere? (ilesa

Cadm. Qué quiero me preguntas? Quiero
la fama de mi hija, quiero á un nieto::
como te desentiendes de la fuerza
de mis razones: vete, pero mira::
Atamante, una vez que tantas pruebas
quieres dar de tu amor á mi constancia,
con una me contento.

Atam. Qué deseas?

Cadm. Abrazar á mi nieto.

Atam. Ven conmigo.
La entrada de esta estancia á todos niega

ESCENA IV.

Adrasto, y luego Ino.

Adrast. De la lóbrega nuve del disgusto,
que la luz del placer encubre á Tebas,
los vapores malignos que la inflaman,
este suceso á rasgar comienza.

Ino. Pueden vernos Adrasto?

Adrast. Gran Señora,
por no ser conocida al velo apela. (bre,

Ino. Pues qué, mi padre acaso:: está ya li-
ó gime todavía entre cadenas? (migo,
Ya que el fiero Atamante es cruel conmi-
piadoso con mi padre ser demuestra?

Adrast. Tu padre, gran Señora, ya ha obtenido
quanto la suerte le quitó en la guerra;
la livertad, las armas, los soldados
ha mandado Atamante que le vuelvan.

Ino. Este felíz anuncio, oh quanto Adrasto,
el peso de mis males aligera!
Adrast. Con tu padre no tratas descubrirte?
Ino. No me acuerdes memoria tan acerva.
El amor maternal, en qué conflicto,
en qué estrechez ha puesto á mi terneza?
Si con él me descubro, ni un instante
consentirá que en Tebas permanezca;
me llevará á Tesália, y á las iras
de Temisto la vida dexó expuesta
de un hijo á quien adoro. En tal estado
quisiera verle, y verle no quisiera;
tus consejos Adrasto, necesito
en el tropel de dudas que me cerca.
Adrast. No te aflijas, Señora. A tus cuidados
importa ver tu padre. No contemplas
asi que de Tesália te eche menos,
el acerbo dolor que le acarreas?
De tu pérdida el golpe inexôrable
debes Ino evitar.
Ino. Temisto llega.

ESCENA V.

Ino, Temisto, y Adrasto.

Tem. Quedate tu Tejea. Adrasto parte.
Adra. Obedecer no puedo lo que ordenas.
Tem. No es nuevo ese lenguage en tu osadia.
Adrast. Obedezco á mi Rey de esta manera.
Tem. Y dónde está tu Rey.
Adrast. En esta estancia.
Dónde vas? Impedirte el paso de ella
debe mi obligacion.
Tem. Sabes osado,
que tu Señora soy, que soy tu Reyna?
Adrast. Yo solo se que el Rey aquí me puso,
para impedir la entrada de esta puerta.
Tem. A Temisto un ultrage...
Adrast. El Rey lo manda.
Tem. Y quién está con él? Mira Tejea,
la confianza que pueden las mugeres
tener de esos que deben su exîstencia,
su sér á las mugeres. Mira, mira
cómo al hijo de Ino abraza, y riega
en lágrimas de gozo; qué corage!
Ino. Ya empiezo á perdonarle mis ofensas. *ap*.
Tem. Mira como despues se echa á las plantas
del padre de la iniqua, de la fiera
Ino, de esa muger abominable
que su lecho cubrió de eterna afrenta.
Tú no la conociste? Te confundes?
Estrañas que despues de las ofensas
de la madre demuestre á hijo y suegro
tanto cariño? Amiga, considera
de qué suerte los hombres corresponden
á la fidelidad, á la terneza
de las mugeres! Mira al dividirse
como en sus brazos otra vez estrecha
al tierno niño. De un amor tan grande
yo no sé qué inferir. Mas ya le dexa,
y entre tristes, y languidos suspiros,
que con amargas lágrimas alternan,
la mano coje á Cadmo, dando indicios
de que le ratifica sus promesas.
Este, y el demostrarse arrepentido
de la victoria que hoy aplaude Tebas,
haber devuelto á Cadmo los despojos,
y la tibieza que en amarme muestra,
llena mi corazon de sobresaltos,
mi pensamiento de zozobras llena.
Si alguna trama iniqua penetrase
que contra mí se urdiese! :: Aquí te queda
á ver el resto de lo que sucede
para darme despues de todo cuenta.
Tiemble Atamante, tiemblen los iniquos
que urdiesen contra mí tramas siniestras,
que el rayo de mi furia antes que el trueno
propagará el estrago en sus cabezas.

SCENA VI.

Ino, Adrasto, Cadmo, y Atamante.

Ino. Ay Adrasto, que esposo, y padre vienen
y evitar no es posible su presencia:
si me conoceran?
Adrast. El servil velo
asegurados tus temores dexa.
Ya has visto, gran Señora, por tus ojo
como tu sangre en Safo el Rey venera.
Atam. Mientras dispone Cadmo su partida,
á tu cuidado encargo su asistencia.
Del respeto y amor que te he jurado
exîges que te dé mayores pruebas?
Para satisfaccion de tus agrabios,

ni

ni á mi que hacer, ni á tí que pedir queda.
Cadm. No te queda que hacer? Quando eso dices,
sin duda alguna que con la inocencia
no has consultado los remordimientos
de tu pecho. Medita las ofensas
por un rato que has hecho á la inocente
virtud de una consorte, y luego de ellas
si á mi me queda que perdir deduce,
y deduce si hacer á ti te queda.
Atam. Conduce, Adrasto, á Cadmo al régio sitio
en que debe habitar.
Cadm. No me contestas? (dudas.
Atam. Vete, y no me importunes con tus
Cadm. Bien hago en recelar de tus promesas.

SCENA VII.

Ino, Atamante, y Adrasto.

Atam. Sigue á Cadmo. Esta Esclava aquí que busca?
Te ha mandado Temisto que aqui vengas?
Responde.
Adrast. Si Señor, con orden suya
se ha quedado á esperar que tú salieras.
Atam. Con quien está Temisto?
Arast. Con su hijo. (Reyna.
Que el Rey se encuentra aqui dile á la
Atam. Dime Esclava primero::: No comprendo
por qué el alma á esta Esclava hablar desea.
Adrasto, la conoces?
Ino. Qué contraste! (de ella
Adrast. No puedo, gran Señor, decir mas
que es de Tesália::
Atam. Dioses, qué memoria! (ausencia.
Adrast. Y que Temisto la admitió en tu
Atam. Nacistes en la Corte?
Adrast: Con preguntas
su cortedad á confundir no vuelvas.
Atam. Por qué no me responde?
Adrast. Está turbada.
Atam. Parece que es hermosa. No pudiera
dexarse ver el rostro?
Adrast. Señor, qué haces?
Repara del amor las conseqüencias.
Atam. Ay Ino desdichada! Vete Esclava,
y de Atamante evita la presencia;
no me es odiósa, no, tu grata vista,
sino que me precisa aborrecerla;
vete pues con la Reyna, tu con Cadmo.
Esta Esclava arrebata mis potencias.

SCENA VIII.

Atamante, Temisto, y su hijo.

Atam. Corazon, no estás harto:: Mas Temisto. (rezca
Temist. Ya que una esposa fiel hoy no medisfrutar en tus brazos del aplauso
que tributa á tus glorias toda Grecia,
no niegues á lo ménos de sus lógros
al fruto de tu amor, y mi terneza;
estrechale en tu seno.
Atam. Hijo amado!
A su estancia otra vez á Nimias lleva.
Temist. Oh que poco te debe un hijo mio!
Atam. Las maternales ansias tu amor ciegan.
De la fé con que siempre te he querido,
debes estár Temisto, satisfecha. (esposa
Temist. Desde el punto Señor, que fuí tu
resigné mi alvedrio á tus ideas,
dedicando mi gusto en todo al tuyo,
y humillando á tus leyes mi obediencia:
de suerte que si como mi cariño
desde entonces amante recompensas,
quisieses desde hoy aborrecerme
con el ódio mas cruel, con faz serena
humillára la frente á tus desprecios,
y por ser tuyos los agradeciera. (alma
En fin, dueño, y Señor, conforme el
en no apartarse un punto de la senda
de tu gusto, si acaso amada he sido
en adorarte locamente ciega,
mas que ciega he de ser aborrecida,
en adorar, Señor, tus nobles prendas.
Pero si prescindir de mi amor puedo,
no puedo prescindir de aquella deuda
que contrae una madre quando le honra
con este ilustre don naturaleza.
Esto supuesto, en nombre de mi hijo
á tu amor vengo á dar hoy una queja;
escuchala, Señor. Dice, pues, Nimias,
que tu le diste el sér; que te recuerda
que con tus dulces osculos el dia
que en tus brazos nació, le diste pruebas
de admitirle por hijo, y te pregunta

 si

si caben en los hijos preferencias.
Y sino caben, como yo lo juzgo,
se queja de que quando al hijo estrechas
de la culpada Ino con ternura,
á él le miras con indiferencia.
El ha visto, Señor, los tiernos besos,
el amoroso llanto, y dulces muestras
que le distes poco hace. Bien conoces
que son fundadas sus zelosas quejas,
y que no te ha debido ni una parte
del amor que te debe, y la terneza
de mi ribal el hijo; y si por mio
merece, gran Señor, tu indiferencia,
la suerte de una madre desgraciada
á un inocente no es razon trascienda.
En su nombre, Señor, tu afecto imploro,
en su nombre reclamo tu terneza;
y en su nombre, si acaso te obstinares
en tasar el amor á su inocencia,
te acuso de mal padre, y la justicia
reclamo en su favor con todas veras
de la ley de la sangre, que los brutos
al racional á obedecer enseñan.

Aram. Basta Temisto. Vuelve hijo querido,
al seno paternal. De tus querellas
estás ya satisfecho?

Temist. No, Atamante.

Atam. A Dios Temisto.

Temist. Así ingrato me dexas?

SCENA IX.

Temisto con su hijo.

Temist. Te acuerdas, hijo mio, del aquel tiempo,
ay tiempo! ay hijo! en que tus risas eran
la delicia, y consuelo de tu padre?
De sus ofrecimientos, dí, te acuerdas?
Te decia, de gozo alborozado,
estrechando en su pecho tu inocencia;
en tu hermosa niñez fundo mi logro,
mi esperanza aseguro. Quién creyera
que fuesen falsos tales sentimientos!
Para verte algun dia en la bajeza
de ser subdito vil del torpe aborto
de un adultero ardor, (notable mengua!)
te dió el sér? Infeliz! Tu ingrato padre
te dió vida tan solo porque fueras
víctima del escarnio; mas no sabe
que si te falta padre, en mi te queda
una madre, que á expensas de su brio
sobstendrá tus perdidas preheminencias.
Te sobstendrá en el trono, no lo dudes;
tu madre te lo jura:: Mas Tejea.

SCENA X.

Ino y Temisto.

Temist. Tejea, á su aposento lleva á Nimias,
y despues vuelve á verme. De esta ausencia
infiere el corazon muchos pesares.
En el pecho del Rey señales ciertas
observo de mudanza. Dime, amiga,
en qué paró despues la indigna Scena
de Cadmo, y Atamante?

Ino. Se fué Cadmo,
insistiendo en dudar de sus promesas.

Temist. Con todo desconfio; en sus acciones
de reconciliacion advierto pruebas,
y esta duda en mi triste pensamiento
contrae especies, que de horror me llenan.

Ino. Sin motivo, Señora, te acongojas;
despues que de tres lunas vuelve á Tebas
tu esposo vencedor:::

Temist. Pero no vuelve
á Tebas tan amante. Hay diferencia
conocida en su amor. Aquel aspecto
afable que mostraba, ya no muestra;
Es Atamante otro. Bien conoces
que sino me aborrece, no me aprecia.

Ino. No con vanos temores te atormentes;
de las penurias de una larga guerra
descansar querrá el Rey. Si los cuidados
conseqüentes al triunfo no le dexan
dedicar sus afectos á tu culto,
estrañarlo no debes. No sondeas
tu corazon á fondo, quando dudas
de su constante amor. En tu defensa
no acaba de empuñar la fuerte lanza?
De tu ribal el padre entre cadenas
no ha traido en trofeo?

Tem. Pero pronto
su victoria cubrió de infamia eterna
con darle libertad. Amiga mia
alguna causa oculta en esto media
que quiero penetrar, y hasta indagarla

no calmarán las dudas que me cercan.

Ino. Dexa vanos temores. Hasta ahora
sin justa causa de mi Rey te quejas.
En romper de su suegro las prisiones,
no hizo mas que cumplir con la clemencia
propia de grandes pechos. Si en el hijo
de la olvidada Ino la terneza
esplayó mas que en Nimias, claramente
el motivo, Señora, ver se dexa;
Compadeció Atamante con el llanto
el error de la madre en su inocencia.

Tem. En vano, amiga, en vano con tus voces
quieres borrar las dudas que me cercan:
la reserva del Rey es necesario
que la espien á fondo mis cautelas.
Pero de quantos á su lado asisten
no habrá tal vez de quien fiarme pueda.
Tu solo en este lance fiel amiga,
podrás contribuir á mis ideas.

Ino. Cómo?

Tem. Escucha.
Yo he visto que has tenido
con Adrasto una larga conferencia.
Atamante consulta con Adrasto
de su interior las cosas mas secretas.
Si tu de él con astucia averiguases
lo que Atamante cauteloso piensa,
qué dones, qué favores tus servicios
no deben esperar en recompensa!
Y por que él no presuma que de acuerdo
caminamos las dos en esta empresa,
dile quanto la idea te dictare
en mi desprecio. Dile, esa perversa,
esa iniqua Temisto merecia
que Atamante abatiese su soberbia,
que del lecho, y del trono la privase,
y que la proscribiese, en fin de Grecia.
El creerá que tu odio es verdadero,
en fin, el te dirá lo que el Rey piensa.

Ino. Yo ultrajarte, Señora?

Tem. No me ultrajas,
que ya sé que me estimas muy deberas.

Ino. Aun no sabes tu bien lo que te estimo.

Tem. Estoy de tú amistad muy satisfecha.
Sirveme bien, amiga, sí, y mi nombre
con mil exêcraciones vilipendia.

Ino. Asi lo haré Señora.

Tem. De eso modo
será igual á tu fé mi recompensa.

Ino. Tu verás de la suerte que te sirvo.

Tem. Los brazos anticipen mis promesas.
Oh qué Esclava tal fiel! Sigue mis pasos.

Ino. A tu confianza iguala mi obediencia.

ACTO III.

ESCENA PRIMERA.

Cadmo, y Adrastro.

Adrast. De la prosperidad el dulce efecto
no te dijo, Señor, que en tu destino
verías prontamente? Mi Monarca
no es tan duro y feróz como has creido.
En su pecho brilláran las virtudes
que del laurel sagrado le hacen digno,
si en la margen fatal del caudaloso
Asopo, un accidente no previsto
presentado no hubiese á su alma dócil
de la sagáz Temisto los hechizos.
Ciego de amor no quiso á mis consejos
consultar sus amantes desvaríos,
temiendo mis razones. Consultólos
con el vando cruél de los iniquos
que infestan con lisonjas los Palacios:
con los aduladores fementidos
trató su impura llama: con aquellos
que abusando del régio patrocinio
con el nombre especioso de leales,
y el velo del amor, cubren los vicios:
estos, ínclito Rey, con sus lisonjas
fueron de sus excesos los Ministros.

Cadm. En vano de tu Rey, noble vasallo,
á disculpar te atreves los delitos.

Adr. Depon todo rencor contra Atamante:
quién sabe si otra vez buelto en sí mismo::

Cadm. No le conoces. Vuelve á Ino al trono?
La restaura su honor? Dexa á Temisto?
No, Adrasto; está obscecado en su adulterio;
no dá de arrepentirse un leve indicio;
insiste en su baxeza, y entre tanto
mi dulce nieto vive confundido
entre el ódio y furor de una madrastra.
Bien conoces, Adrasto, los peligros
que á su vida amenazan, de los quales
le pudieras sacar, siendo mi amigo.

Adrast. Que pretendes de mí?

Cadm. Lo que Atamante
no concede á mi amor; que al hijo de Ino
pueda abrazar su madre por tu medio,
añadiendo esta gloria á tus servicios.
Dispon, pues, que á la vuelta de Tesália
el fruto de su amor lleve conmigo.
A su amargo dolor la dulce prenda
que para su consuelo te he pedido
no le niegues, Adrasto, si te precias
de sensible á mi mal, y afecto á Ino.
Adr. Ni el deber de vasallo, ni el de siervo
permiten que me adhiera á tus designios.
Tal vez mas que discurres, á tu hija
le interesa que exîsta aqui su hijo.
Desiste de tu idea, sino quieres
verdugo de su pecho ser impío. (claro.
Cadm. Verdugo de su pecho? Hablame
Adr. No puedo hablar, juré guardar sigilo.
Mas todo lo sabrás... Alguno viene...
Retirate, Señor, porque en los sitios
en que el horror habita y la perfidia,
hasta el callar se tiene por delito. (rio
Cad. En tu silencio, Adrastro, algun miste-
que no llego á entender, hay escondido.
Adr. Vete á tu quarto, y creo que distante
no está el Cielo en prestarte sus auxîlios.
Cadm. De acumular, de producir desgracias
quándo te cansarás hado maligno?

ESCENA II.

Adrasto, y Creonte.

Adr. A qué buen tiempo llegas, oh Creonte!
Creont. En busca tuya ha rato que dirijo
mis veloces pisadas. Compadezco
de Cadmo, como sabes, el destino,
y ando buscando medios de aliviarle.
No ignoras que vasallo suyo he sido,
y que debí á Atamante por su influjo
el cargo que ennoblece mis principios.
Dime, pues, si la suerte es mas benigna
para el infelíz Rey.
Adrast. Ya lo adquirido
en la guerra le ha vuelto, y ha mandado
que Tebas reconozca al hijo de Ino
por succesor del trono.
Creont. Qué profieres?
Esto mandó Atamante? Dime, amigo,
sabe Cadmo que se halla aqui su hija?
Sabe que por mi medio ha conseguido::-
Adr. Para eso te buscaba. Nuestra Reyna
por lograr de la vista de su hijo,
no quiere que á su padre descubramos,
que en servil trage se halla en este sitio;
Y sintiera que tú ::
Creont. Si mi silencio
culpa Cadmo despues?
Adrast. Pronto confio
que Cadmo abrazará su tierna hija
en suerte mas feliz, en otro brillo.
Creont. Pues qué Atamante piensa ::-
Adrast. Vete, y calla,
que parece que aqui viene Temisto: :
torció el paso, y ha entrado á ver á Ni-
mias.
Creont. Con todo, precavernos es preciso.

ESCENA III.

Ino, y Adrasto.

Ino. Adrasto, fiel Adrasto, nuevos riesgos
hoy me amenazan; el cruél destino
ya declarado está contra una madre,
y desgraciada Reyna. En sus conflictos
no la abandones, pues de leal te precias.
Esa iniqua muger, la vil Temisto: :
Adrast. No te alteres, y calla.
Ino. Cómo es dable
oponer el silencio á sus designios?
Temiendo del misterio que Atamante
gasta con ella desde que ha venido
conseqüencias fatales, me ha mandado
que me valga de tí para inquirirlo.
Desconfia del Rey, con justa causa?
Detexta sus impuros atractivos?
Quiere echarla del trono? Tú que sabes
los arcanos del Rey mas escondidos
Se dexa ver Temisto en el quarto de Nimias.
dime si son fundadas las sospechas
de esa Corintia infame, en cuyo impío
abominable, impuro, torpe seno
se engendra la soberbia, y el delito?
Esa muger, en fin, cuya arrogancia,
cuya vana altivez, cuyo dominio
quisiera sujetar á las estrellas?
A las estrellas? A los Dioses mismos:
es de Atamante aún idolatrada?

Tie-

Tiene el primer lugar en él su hijo?
Dime Adrasto, podremos algun dia
respirar sin el peso de sus grillos? (claro.
Qué es lo que piensa el Rey? Hablame
Adrast. El Rey piensa cumplir con el oficio
de padre y Rey.
Ino. Qué dices?
Adrast. Que ha nombrado
por succesor de todos sus dominios
al hijo de la Reyna.

ESCENA IV.

Ino, y Temisto.

Temist. Vete Adrasto.
Ino. Ya esperanza no queda á mis martirios.
Temist. Has esforzado tanto tus dicterios,
que á tener de tu amor menos motivos
de estar asegurada, presumiera
que de un ódio implacable eran nacidos.
Ino. Yo obedecí tu orden.
Temist. Bien conozco
que habrá costado mucho á tu cariño
esta ficcion.
Ino. Señora::
Temist. Ven no temas,
los brazos te dirán lo que la estimo.
Quánto tus vilipendios me agradaban!
Quánto se complacian mis oídos
con tus fieros denuestos! Tú no sabes
el favor que tu Reyna ha recibido
de esta ficcion! Qué dudas, qué temores
desvaneció tu amor con este arbitrio!
te parece si es poca la ventura (do?
que el dulce amor de madre ha consegui-
Ya veía, Tejea, al tierno fruto
de mis entrañas humillar sumiso
la rodilla servil al pie del trono,
qual súbdito infeliz del hijo de Ino;
mas me engañó el temor; llegará dia
que doble la rodilla el suyo al mio.
Qué vana que estaria, si los Dioses
no hubieran mi justicia protegido!
No tomas parte, amiga, en mi contento?
no das señas de júbilo conmigo?
te pesa por ventura ver que ciña
el sagrado laurel un hijo mio?
Ino. No señora.
Tem. Lo creo, que obligada
me tienen fiel Tejea tus servicios!
pídeme recompensas:: no las pidas
que no es favor, favor que hay que pedirlo.
Ya no eres mas esclava; el servil velo
permite que te quite mi cariño.
Ya eres amiga mia.
Ino. No merecen
honras tan señaladas mis servicios.
Además, que tan solo de este trage
son dignos, gran señora, mis principios,
mi cuna es muy humilde.
Tem. Nada importa. (sitio.
Ino. Ved que el Rey mi Señor llega á este
Tem. No te encubras.
Ino. Señora, asi lo exîge
la baxeza infeliz de mi destino.

ESCENA V.

Idreno, Temisto, Ino, Atamante, y guardias que se retiran.

Atam. Fatal encuentro, Idreno.
Tem. No discurras
que el acaso, señor, te ha conducido
á mi vista; la dicha que ya vuelve
á estender sobre mí su patrocinio,
conduce aqui tus pasos. Mis temores
confieso que cegaron mi cariño,
confieso que me hicieron atrevida;
pero á una madre tierna es permitido
todo exceso de amor. Si de mal padre,
mal esposo, y mal Rey mis desvarios
te culparon, perdona de una madre,
de una esposa un error de amor nacido.
A tus pies, gran señor::
Atam. Alza del suelo.
Tem. Hasta oir que tus labios compasivos
pronuncian el indulto de su exceso,
no dexará tus pies la fiel Temisto.
Atam. Alza dulce consorte, amada esposa,
que tú en nada jamas me has ofendido.
Tem. Si te agravié, señor, que nada importa
confesar el error á un juez benigno.
Yo en nombre de mi hijo te he ultrajado.
Yo he llenado de oprobios sin motivo
tu rectitud augusta.
Atam. Perdonada
antes estabas ya de proferirlos.
Solo exîjo de tí, que tus ideas,

á la razon sujeten sus principios.
Tem. Si una debilidad de amor nacida,
culpable de un error me hizo contigo,
una ciega obediencia á tus mandatos
corregirá el exceso cometido.
No fuera indiscrecion que yo exîgiera,
que diese un padre pruebas por un hijo
de ternura , y amor::-
Atam. Con nuevas quejas
á importunar no vuelvas mis oidos.
Tem. A importunarlos ? Cómo quando á Nimias
por sucesor del trono has elegido?
Atam. A Nimias?
Tem. Sí , á mi hijo.
Atam. Te engañáste;
solo es mi sucesor el hijo de Ino.
Ino. Fortalecedme Dioses, que de gozo *ap.*
desmaya el corazon , fallece el brio.
Despues de una pausa.
Tem. Mas que el sonrojo esposo:: no Atamante:
siento tus simulados artificios.
No me pesa que pagues á tu suegro
las injurias , señor , con beneficios.
No me aqueja el mirar que el hijo infame
de esa torpe muger ocupe el sitio
que se debe á mi hijo ; solo siento
el especioso ardid (mortal conflicto!) (bas
con que me has engañado. Quando en Teson notorios á todos tus designios,
los recatas de mí? De este misterio
qué he de pensar? sospechas que Temisto
es capaz de oponerse á tus ideas?
Acaso su conducta ha merecido
que no la manifiestes tus secretos?
Mui injusto procedes hoy conmigo.
En esta corta ausencia, esposo ingrato,
quién tu corazon, dime, ha pervertido?
Los trofeos , las glorias , los laureles
que en los campos de Marte has adquirido
de qué me sirven , si perdí tu afecto,
si tus victorias son mis enemigos?
Atam. Sin fundamento , esposa idolatrada,
te quejas de la fé con que te estimo.
Yo te amo , sí , te amo , y de tal suerte,
que si exceso en amar fuese delito,
el primero seria entre los reos
mas justamente digno de castigo.
Temisto , yo te amo , y tienes pruebas
nada dudosas de mi fiel cariño. (tiempo
Bien sabes que á consorte y Reyna á un
desde vasalla te elevé en Corinto :
sabes tambien que armé contra mi suegro
en dos veces por tí mi brazo invicto;
y que yo á su pesar á mis vasallos,
ya con el premio , ya con el castigo
hice te respetáran por su Reyna.
De la tristeza que en mi rostro has visto
nada debes juzgar. Idreno sabe
los fundamentos de ella.
Tem. Idreno , dilos.
Idren. A callar el respeto me condena.
Tem. Consuélame, Tejea, en tal conflicto.
Con que de tu tristeza , ni el origen
saber á tu consorte es permitido?
Atam. Si mi quietud, y tu quietud deseas,
que no me lo preguntes te suplico.
Tem. Sin llenarse tu rostro de vergüenza
te atreves á decir (furias respiro !)
que me amas? Cómo me amas? ocultando
á la mas digna esposa tus designios?
para vergüenza suya á su memoria
recordando pasados beneficios?
eligiendo por succesor del trono
de una adúltera infiel el fruto indigno?
Esto es amarme? En dónde, si es amarme
tal género de amar has aprendido?
Quién creyera que aquellos firmes votos,
que aquellos juramentos repetidos
que hacias á mi amor, quando tu imágen
retratada veías en mi hijo,
habian de ser falsos? Tú jurastes
por sus dias, los tuyos , y los mios
hacerle Soberano: mas jurastes:
jurastes que inmutable en tu cariño,
darias de constancia al mundo exemplos;
pero tu esposa lo contrario ha visto.
Para burlar mi amor , para abatirme
adoptaste cruel tales designios;
pero por tales medios no discurras
humillar mi carácter. He nacido
vasalla , como dices , mas mi alma
á los Reyes excede en heroismo:
provoca mi constancia con injurias;
exâspera mi afecto con desvíos:
ultraja mi decoro con palabras;

hie-

hiere, traspasa el pecho de mi hijo,
mátame á mí, y verás si de mi pecho
desfallece el valor, desmaya el brio.

Atam. No interpreten, Temisto, injustamente
mi modo de pensar tus desvarios.
Envilecerme mas que envilecerte
fuera acordarte antiguos beneficios.
Es verdad que instigado de tus ruegos,
de tus súplicas tiernas impelido
Atamante ofreció que reynaria
en su Estado tu hijo. Mas Temisto,
podia justamente prometerlo?
ni sin la tiranía, di, cumplirlo?
Reflexîónalo bien, y quando hubiera
por darte gusto con el poderío
sostenido una ley, contra las leyes
de la naturaleza, el Reyno mismo
no hubiera reclamado los derechos
del digno succesor? y quién te ha dicho
que posesion injusta contra un pueblo
se puede sostener? ah! no, Temisto.
Sabe, que quando en Tebas esparciste
que Nimias reynaria con perjuicio
de Safo, ya la plebe en su semblante
de su resentimiento daba indicios.
Temisto, yo te amo, te lo juro;
pero el amor que á tu beldad dedico
nunca me hará faltar á lo que debo,
á la sangre, á las Leyes, y á mí mismo:
y primero que en Tebas de Atamante
se diga, que obscecado en el hechizo
de una esposa imprudente y altanera,
obscureció su gloria y heroismo,
sabré sacrificar, sí, la inocencia
de Nimias, y la vida de Temisto.

Tem. Finjamos corazon. Señor, tan justa
la causa que me dás me ha parecido,
que el rubor, y vergüenza me confunden,
por haber imprudente tus oidos
molestado importuna. Reconozco
que ofuscó mi razon el excesivo
amor de madre, cuyos sentimientos
atropellan por todo inadvertidos.
Pero ya que ilustrada con tus voces
mi pasion desmedida yo domino,
aplaudo la eleccion, y con las vivas
que el popular aplauso ensalce al digno
succesor de Atamante, alborozado
confundirá el placer los vivas mios. (nes

Atam. Ven esposa á mis brazos; no abandotan nobles sentimientos: esculpidos
tenlos siempre en tu pecho, y los Tebanos
trocarán en amor su ceño esquivo.
La humanidad unida á la belleza
da mas valor à un femenil hechizo.
Un corozon amable cómo luce
enlazado de un génio dulce y digno! (jo!)

Tem. No lo dudes, mi bien. (Tiemblo de enotus sentimientos reglarán los mios;
tus obras, tus palabras serán leyes
inviolables, Señor para Temisto.
Qué soberbia estaré, qué altiva y vana
de tener un esposo que ha sabido
humillar con su exemplo mi carácter,
reprimir con su amor mi génio altivo.
Vamos Tejea, vamos; qué contento
iguala á mi contento!

Atam. A Dios Temisto.

Tem. Ah infeliz, que no sabes la ponzoña
que mi pecho feroz ha concebido.

ESCENA VI.

Idreno y Atamante.

Idren. La calma repentina de la Reyna
opuesta á su carácter me da indicios
de que sus pensamientos son contrarios
á quanto con su voz ha proferido.

Atam. Me lastima su suerte. Para hablarla
con teson, á mi pecho fue preciso
que á la virtud llamase; pero ahora,
no obstante que me presta sus auxîlios,
siento que me abandona. No es posible
que pueda proferir el fallo impio,
que para siempre, con dolor del alma,
de mí propio me aparta, y de Temisto.
Con sus voces, Idreno, parecia
que en mi frente leia mis designios.

Idren. Quieres ver mas á Cadmo?

Atam. Idreno, vete.

Idren. Mira que al nuevo sol dexa este sitio.

Atam. Lo sé, vete; no mas; déxame solo.

ESCENA VII.

Atamante.

Atam. Ya es preciso salir de un laberinto
tan confuso: ya es tiempo
de que Tebas su Reyna vea en Ino...

Qué de excesos su nombre me recuerda!
Oh, memoria fatal! Recuerdo impio!
Que la ultrajada ley de amor y sangre,
virtud y obligacion has revivido
en mi culpado pecho. Yo quisiera...
No sé que he de querer: quiero á Temisto,
cuya beldad con invencible fuerza
encadena de suerte mi albedrio,
que esclava la razon de sus ideas,
no conoce otra ley que sus caprichos.
Si la razon y la virtud condena
no es tirano, no es cruel qualquier dominio?
Yo su poder injusto reconozco,
y en sacudir su yugo estoy remiso.
Rompamos de una vez esta cadena...
Para siempre apartemos á Temisto...
En qué es culpada? La infeliz qué ha hecho?
En qué Atamante, dime te ha ofendido?
Qué ley puede aprobar que su inocencia
satisfaga el error de mis delitos?
Demas de esto, quitarla de mi vista,
quitarla de mi lado no es lo mismo,
que arrancar cruelmente con mis manos
el triste corazon del pecho mio?
No puede ser, la adoro tiernamente.
Pero debo vivir siempre indeciso?
Entre el fiero contraste de mis dudas
debo siempre gemir? No, ya es preciso
que siga los consejos que me dicta
la razon, aunque pese á mi cariño.
Esto debo elegir.

ESCENA VIII.

Atamante y Adrasto.

Adr. Como mandastes
ya estan en el Ismeno prevenidos
los baxeles que deben á Tesália
conducir á su Rey.
Atam. Cadmo, qué ha dicho?
Adr. Que ha de decir? Señor, amargamente
de su hija infeliz llora el destino.
Atam. Y qué mas dice?
Adr. Dice que desea
de estos muros huir, que llama asilo
de infamia y deshonor; y que seis veces
á costa de su sangre ha defendido.
Atam. Aproxîmate Adrasto. Tus consejos
ahora mas que nunca necesito.
Estos como lo fueron algun tiempo,
de mis obras serán senderos fixos.
Los primeros derechos entretanto
sobre mi amor, te vuelve mi cariño.
Le coje de la mano, que besará.
Adr. Perdona. Quando Adrasto ha dado causa
para perderlos? Si él ha sostenido
contra la turba vil de aduladores,
que en Ino no cabia un trato indigno,
era porque inocente la juzgaba;
era porque tenia conocidos
sus nobles sentimientos, y en su pecho
una alma descubria sin delito.
Una alma que por templo las virtudes,
para huir del exceso han elegido:
tal concepto me debe, que si en ella
fuese dable encontrar algunos vicios,
diria es la inocencia una fantasma,
que no tiene en el mundo domicilio.
Atam. Si inocente la crees, luego injusto
has creido á Atamante?
Adr. Tal no digo.
Qual humilde vasallo los decretos
respeto de mi Rey siempre sumiso.
Tan solo muestro enojo contra aquellos
que han cubierto de oprobio su honor limpio.
Atam. Siendo inocente, qué he de hacer Adrasto,
para recuperar su honor perdido?
Adr. Lo que las leyes del honor ordenan,
y el sagrado deber tiene prescrito.
Ser justo.
Atam. De qué modo?
Adr. Indemnizando
los agravios, Señor, hechos á Ino.
Atam. No conoces, Adrasto, que eso fuera
borrar con un delito otro delito?
Son tan fieros mis males que no dexan
ni aun recurso al dolor de corregirlos;
pues al tiempo que soy con Ino justo,
me acerco á ser injusto con Temisto.
Adr. Depon esas ideas. Si la causa
no fue Temisto del repudio impio,
es conseqüencia de él. Tú sin ser tuyo
la hiciste donacion de tu cariño,
y toda donacion es nula, quando
del

del verdadero dueño es en perjuicio;
tú la diste, Señor, lo que no puedes,
y volverla á quitar aquello mismo
que injustamente obtiene, solo es darla
ocasion de culpar tu beneficio.

Atam. Pero de su infortunio seré causa
por mas que justifique los motivos
la razon. Además ella ya es madre...

Adr. Es verdad. Pero á veces es preciso
atropellar por todo; y de los males
elegir el menor es cuerdo arbitrio.
Fuera de esto, no faltan recompensas
que en parte satisfagan sus perjuicios.
Apartada de Tebas, las riquezas
podrán hacerla dulce su destino.
Nacida en otro estado mas humilde
dexará sin pesar del trono el brillo.
Bien conozco, Señor, que repugnancia
costará á tu terneza el sacrificio;
pero quando el deber, quando la gloria
interviene en los génios que han nacido
á dominar el mundo, las pasiones
con dignidad se vencen: no hay arbitrio;
de la virtud sagrada es necesario
que escuches ya la voz, que oigas el grito
con que te llama, para que de nuevo
sigas la rectitud de su camino.
Es preciso extinguir, Señor, la llama
que un amor ilegítimo ha encendido
en tu amoroso pecho: bien comprendo
que no es dable apagar un fuego antiguo
tan facilmente; pero los Monarcas
para vencerse tienen en sí mismos
otro poder mas fuerte, pues el Cielo
sin cesar les asiste con su auxîlio.
Los primeros afectos que usurpados
de Ino tantos tiempos has tenido,
devúelvela otra vez; vúelvela al trono,
dale al fin lo que es suyo. Su atractivo,
su gracia, sus virtudes no formaban
tu delicia y placer? Dexa delirios,
sujeta tus pasiones, y del Reyno,
que de su Reyna está compadecido,
hazte digno otra vez; vuelve á adquirirte
sus votos, sus aplausos y cariños.
Señor, si mis lealtades, si mi zelo,
si mi fidelidad, si mis servicios, (tas
son dignos de atencion, puesto á tus plan-
á tu justicia imploro, piedad pido
por la Reyna, Señor, por su inocencia,
por su mucha virtud, y por tí mismo.

Atam. Levanta, fiel vasallo. Al nuevo dia
yo te ofrezco enterar de mis designios.
A Cadmo le dirás que de mi órden
suspenda su partida; y que esten listos
para quando yo mande los baxeles
en el Ismeno. Ven leal amigo,
sigue mis pasos pues: Y en mi proyecto
me conserven los Númenes divinos.

ACTO QUARTO.

ESCENA I.

Temisto, Idreno y Atamante.

Temisto saldrá con el pelo suelto, despechada; abrirá la puerta del quarto de Nimias, fixará la vista en él, y al ver á Atamante se sentará con los afectos propios de un ánimo agitado del despecho y el abatimiento.

Atam. No puedo mas, Idreno, desfallece
en mi pecho el valor al ver sus ansias.

Idren. En el presente estado solo debes
cuidar de tu sosiego. Los Monarcas
por conservar su vida á sus vasallos,
entregarse al dolor con fuerza tanta,
de ningun modo deben.

Atam. Qué felices
fueran los Soberanos si lograran
poderse desprender de sus pasiones!

Idren. Ya que no puedan, deben ocultarlas.

Atam. Con cargos importunos no me aflijas.
Desventurada Reyna! Esposa amada!
De un sombrio dolor acometida,
en su dolor parece que descansa.
Oh contraste fatal! Ay que en suspiros
parece Idreno que la vida exhala!
Ay que sus bellos ojos hechos fuentes
su corazon en lágrimas derraman!
Modera el sentimiento, dulce esposa,
suaviza tu dolor, templa la saña.
Discurres que Atamante... No respondes?
De tu grave dolor, quál es la causa?
Te estremeces? Suspiras, y afectuosa
la vista fixas donde tu hijo se halla?
Imploras la justicia de los Cielos
para que tomen sobre mí venganza?

A mí te vuelves? Tus rabiosos ojos
clavas en mí iracunda? Esposa amada
en nombre de himeneo te suplico...
Me abandonas? Te vas? Responde:Callas?
Por qué suspiras? Déxanos, Idreno.

ESCENA II.

Temisto y Atamante.

Atam. Ya estamos solos: de tu pecho arranca
el secreto fatal que te debora;
descubreme el dolor que te contrasta.
Si algun labio imprudente tus oidos
ha profanado con especies vagas
opuestas á mi honor, vive segura
de que nunca Atamante á su honor falta.
La corona de Tebas, dulce dueño,
la costumbre la hizo hereditaria,
que si electiva fuera... A tu despecho
te entregas otra vez? De nuevo bañas
tus hermosas mexillas con el llanto?
Tu doloroso afan de qué dimana?
Tem. Dimana de un esposo: mal he dicho,
de un bárbaro traidor, que infiel quebranta
las leyes del amor. Así me han puesto
de tu infidelidad las asechanzas. (mento
De un negro horror, de un horrido tor-
del despecho nacido y de la rabia
eternamente el alma poseida
verás de aquella á quien para engañarla,
la hiciste tu consorte, con la idea
de hacerla del dolor víctima infausta.

ESCENA III.

Atamante y Adrasto. (na
Atam. Ven Adrasto. No has visto de la Rey-
el insano furor? O está enterada
de su destino infausto por alguno
de quien incauto hiciste confianza,
ó su pecho adivino pronostica
de su destino la fatal desgracia.
Adr. Solamente en los dos vive el arcano
de su destierro. Su pesar dimana
de otros motivos; el amor de madre
no concede á su pecho tolerancia
para ver en el trono preelegido
al inocente Safo. De esta causa
proviene su dolor. El régio sitio
llena de quejas que su enojo exhala,
pensando que á ser madre de un vasallo
la suerte la destina.
Atam. Ah! que sus ansias
nacen de otro motivo: son muy fuertes
para pensar Adrasto que dimanan
de tal resolucion. No me es posible
pintarte hasta que extremo la arrebatan.
Adr. Dexa, Señor, rezelos que proceden
de un ánimo confuso; ten constancia,
persevera en tu idea, si deseas
á tu fama hacer digna de la fama.
Entretanto de Cadmo la partida
haré que se suspenda hasta mañana. (to;
Atam. Para el cruel sacrificio ya estoy pron-
pero otro nuevo mal me anuncia el alma.

ESCENA IV.

Adrasto.

Adr. Bien sé, mísero Rey, quanto te cuesta
superarte á tí mismo; pero el alma
las pasiones mas fuertes esclaviza
quando en su ayuda las virtudes llama.
Para mudar en dicha la desdicha
de una madre infeliz y esposa infausta,
hice lo que debia; solo resta
que los Dioses concluyan lo que falta.
Con qué contento, de vivir cansado,
si esto viera, al reposo diera el alma!
No querria mas vida.

ESCENA V.

Adrasto y Creonte.

Creont. Algun peligro,
si no miente el temor, nos amenaza.
En Palacio la Reyna por Tejea
va preguntando á todos despechada;
por no verme Atamante torció el paso,
y suspirando se encerró en su estancia.
Temo Adrasto que á todos es notorio
que Ino se oculta en la mentida esclava.
Pero qué es esto! Cómo mis temores
tu semblante no inmutan?
Adr. Dexa vanas
aprehensiones, son otros los motivos
que los lamentos y el despecho causan
de Atamante y Temisto. En quanto á Ino
no tiene que temer tu pecho nada,
el Cielo la proteje, y su inocencia
ha tomado á su cargo... Pero basta,

no

no puedo decir mas. A Dios Creonte.

ESCENA VI.

Creonte y luego Ino.

Creont. Qué arcanos serán estos? Sabes que anda
en tu busca Temisto?
Ino. No lo ignoro,
y sé que nuevos males me amenazan.
Creont. Ha sabido Temisto el fingimiento?
Ino. Mayor mal todavía teme el alma.
La embidia que su pecho ha concebido
al ver la preferencia decretada
por Atamante á Safo, es tan sangrienta,
tan voraz, que recelo que la arrastra
al mas grande despecho. Bien conoces
que temo su furor con justa causa.
Es preciso Creonte precavernos;
es preciso que al fruto de mis ansias
zelosos vigilemos; yo me encargo
de guardar este sitio, qual estatua,
en las penosas horas de la noche,
que á mi descanso tengo destinadas.
Tú y Adrasto, si acaso en ser leales
insistis á una Reyna desdichada,
vigilareis el resto. Las maldades
es fuerza precaver de una tirana.
Mi zelo maternal en vuestro zelo
del tierno Safo, apoya la esperanza.
Creont. El cuidado de Safo está á mi cargo,
á tus recelos esto satisfaga.
Ino. No ignoro la lealtad con que le sirves,
ni el amor que te debo; pero es tanta
la agitacion que mi temor infunde
al maternal amor, que nada basta
á borrar mis recelos. De una madre
amorosa perdona las instancias.
Creont. Has visto á Adrasto?
Ino. No Creonte.
Creont. Juzgo
que fuera conducente que le hablaras.
Sobre tu suerte acaban de llenarme
de dudas, y de gozo sus palabras;
él oculta misterios que no entiendo.
Si cansado el rigor con que te trata,
la fortuna querrá...
Ino. De la fortuna
solo exîge una madre desgraciada
la vida de su hijo. Me permites
que vaya á desfogar con él mis ansias?
Creont. Y si viene Temisto?
Ino. Aunque me busca
el despecho la tiene enagenada
de sí misma. Atamante está en su quarto:
la noche favorece mis instancias.
Sin riesgo puedes darme este consuelo.
Creont. Por tu amor no habrá cosa que no haga;
entra pues.
Ino. Qué alegria!

ESCENA VII.

Creonte, y luego Cadmo con Parciales.

Creont. Quiera el Cielo
dolerse de una madre desdichada.
Cadm. Creonte?
Creont. Rey invicto?
Cadm. Bien notorias
á todo el mundo han sido mis desgracias.
Creont. Tanto como sus golpes he sentido
de arbitrios carecer para alibiarlas.
Cadm. Te acuerdas asi propio que debistes
á Cadmo los honores que te ensalzan?
Creont. Cómo es dable, Señor, que los olvide?
Cadm. Te acuerdas que nacistes en Tesália?
Creont. Sé que fuí tu vasallo, y que en mi pecho
este don la lealtad dexó gravada.
Cadm. Siendo asi, llegó el tiempo, fiel Creonte,
de que mis beneficios satisfagas.
Mi dicha, mi fortuna de tí pende. (da.
Creont. Pues si pende de mí, no temas na-
Cadm. Los baxeles que deben conducirme
con mis vencidas tropas á Tesália,
de mi precepto esperan su partida;
esto supuesto, mientras que las anclas
doy órden de zarpar, de este palacio,
centro de iniquidad, al hijo arranca
de una Reyna infelíz, y allá le lleva;
las sombras de la noche nos amparan.
Llevemos á mi nieto, donde logre
tranquilo respirar mas puras auras.
Nada temas, Creonte; y tus servicios
de mi mano obtendrán la justa paga.

Creont.

Creont. A seguir tus ideas estoy pronto.
Pero antes gran Señor de executarlas
debes preever, que el rapto que meditas
perjudica á tu nieto, pues jurada
la succesion en él de la corona
es del padre, y del Reyno la esperanza.
Demas de esto, Señor, yo aguardaria
mas felíz ocasion; no abandonara,
tan pronto las riberas del Ismeno.
Quién sabe si la suerte fatigada
de oprimirte:: quién sabe si otras dichas,
que quizas tu no esperas, te prepara.
Cadm. Conozco la perfidia de Atamante,
conozco su carácter, no me engaña;
aquella misma fé guardará al hijo,
que á su consorte fiel ingrato guarda.
Creont. No puedes dilatar, Señor, siquiera
hasta el próxîmo dia lo que tratas?
Consulta á la razon por un momento,
y resuelve despues.
Cadm. Al punto llama
de mi órden á Adrasto. Su consejo
veré si me ilumina en dudas tantas.
Creont. Ya te sirvo, Señor.
mirando al quarto de Safo.
Cadm. No te detengas.
Creont. Permite que sin luz dexe la estancia
para que no te vean. Con Temisto,
son estas precauciones necesarias.

ESCENA VIII.

Cadmo, sequaces, y despues Ino.

Cadm. Ya que reprueban todos mi proyecto,
emprendamosle solos. Esta traza
la noche, y el silencio nos protejen.
Amigos, penetremos sin tardanza
el quarto de mi nieto; no perdamos
por desidia, ó temor las esperanzas
de llevar á mi hija este consuelo,
enmedio del dolor que la acompaña.
A este lado ha de estar; venid con migo.
Ino. Creonte? Rumor oigo de pisadas.
En la entrada de la puerta con voz baxa.
Creonte? No has de entrar seas quien fueres.
Cadm. Yo conozco esta voz.
Ino. Ha de la guardia?

ESCENA IX.

Cadmo, Ino, y Creonte con luz.

Creont. Qué es esto?
Ino. Padre mio!
Creont. Triste encuentro!
Cadm. Eres Ino, ó su sombra?
Ino. Duras ansias!
Ino soy, gran Señor.
Cadm. Ay hija mia!
Ino. Mas venturosa soy que imaginaba.
El dulce nombre de hija que me has dadó,
suaviza mi dolor, templa mis ansias;
á vista de mi fuga, me creia
indigna de tu amor.
Cadm. Cómo la patria,
cómo el Reyno dexastes?
Ino. De mi historia
yo te ofrezco, Señor, dar cuenta exâcta.
Solo en abono mio á tus piedades,
hago presente que dexé á Tesália,
porque la mejor parte de mi vida,
exîstia en poder de una madrastra,
abandonada en Tebas. De disculpa
sirva á un error que tanto me degrada,
el saber que soy madre, y que los dias
de un hijo mio conservar deseaba.
Cadm. Entiendo tus designios, hija mia.
Oh fuerza del amor á quánto arrastras!
Pero cómo te ocultas?
Ino. Si no quieres
añadir á tus ansias nuevas ansias,
no lo quieras saber.
Cadm. Hecho á la pena
con la pena se anima mi constancia.
Con qué pretexto, con qué escusa vives?
Qué eres en este sitio?
Ino. Soy Esclava.
Esclava soy, Señor, de mi enemiga.
Cad. Admiro, y compadezco tus desgracias.
Mas cómo entre la angustia, y los temores
de un estado servil lleno de infamia
puedes sobrellevar el duro peso?
Cómo puedes vivir?
Ino. Las tiernas ansias
de un hijo á quien adoro, resistencia
me ofrecen para todo.
Cadm. Fuerza estraña!

Ino. Solo una tierna madre la conoce;
solo su amor podia tolerarla.
Cadm. Ay hija mia! Adónde está mi nieto?
Por qué, Creonte el verlo me recatas?
Conducelo á mi vista.
Ino. Si supieras
este arcano el afan que cuesta al alma!
Cad. Pronto terminarán nuestras desdichas,
si la amistad y el Cielo nos amparan.

ESCENA X.

Creonte, Safo, Ino, Cadmo y sequaces.

Ino. Vedlo, padre, y Señor. Ven á mi seno
consuelo de mis males. Hijo abraza
á tu segundo padre, y del primero
con su terneza borra la inconstancia.
Cad. Ven hijo, que mi amor un tierno padre
en vez del cruél que tienes te prepara.
Cómo el Cielo consiente divididos
tan puros sentimientos! Sin tardanza
ya que la dicha ha unido en este sitio
tres almas que en una alma están cifradas,
llevad á Safo, amigos, á las naves:
hija querida, vamos á Tesália.
Ahora, ahora es tiempo que demuestres
que eres vasallo fiel.
Creont. Señor, repara,
que á todos con la fuga nos expones.
Deja venir á Adrasto; aqui le aguarda.
Ya no puede tardar. Yo he conocido
que alegres nuevas en su pecho guarda:
espera al nuevo Sol; y si conoces
qué el deseo ha engañado mi esperanza,
á seguirte estoy pronto.
Ino. Padre mio
esperemos siquiera hasta mañana,
esperemos á Adrasto; pero él llega.

ESCENA XI.

Cadmo, Creonte, Ino, Adrasto, y sequaces.

Cadm. Nuncio felíz de alguna nueva grata
te presentas á mí, ó á darme vienes
noticia de otras penas mas infaustas?
Adrast. Solo vengo á decir que tu partida
suspender por ahora mi Rey manda,
y que apenas el Sol su giro empiece,
en palacio te espera.
Cadm. Acaso trata
volverme á las cadenas? El iniquo
de esta manera cumple sus palabras?
Adr. Son diversos, Señor, sus sentimientos
de lo que te presumes. Con el Alva
puede ser que amanezca esotro dia
la dicha que te niega la desgracia.
Cad. Donde reyna un tirano, nunca el dia
fue alegre conductor de nuevas gratas.
Ves si yo me engañaba fiel Creonte?
Adrast. No dudes de Atamante.
Cadm. Adrasto, calla,
que ha dias conozco sus ideas.
Adrat. Temisto aqui se acerca apresurada.
Ino. Retiraté hijo mio. Vete padre.
Creont. Evitemos su vista.
Cadm. En la otra estancia
te espero, fiel Creonte.
Adrast. En busca tuya
segun parece viene.
Ino. Suerte infausta!

ESCENA XII.

Ino, Temisto, y Guardias.

Temist. Dejadme. De este sitio vigilantes
como previne custodiad la entrada.
Tejea, amiga, dime, por tu Reyna
daras pruebas de amor, de fé y constancia?
Ino. De Tejea dudar puede Temisto?
No hay cosa que mi amor por tí no haga.
Tem. Si su tranquilidad, si su sosiego
dependiese de tí, dime empleáras
todo tu esfuerzo, todo tu conato
para hacerla felíz? Qué dices? Hablas
Pálido el rostro, de temor cubierto,
el carmin retrocede que le esmalta?
No me estimas conforme yo te estimo;
el amor que te tengo no me pagas.
Ino. Gran Señora, el temor que manifiesto
de ingratitúd no juzgues que dimana,
sino solo de ver que el triste estado
en que me hizo nacer mi suerte escasa,
no me concede arbitrios de servirte,
sino con la obediencia resignada.
Pero con todo, mira en qué te sirve,
Señora, esta infeliz mísera esclava.
Tem. Primero ofrece proteger mi idea,

y luego lo sabras.
Ino. Te doy palabra
de hacer quanto me digas.
Tem. Pues atiende.
Un amigo sagaz prevee las causas
para burlar su efecto. En mi perjuicio
sé que el destino fragua una borrasca,
que antes que rompa en rayos, es preciso
disipar los vapores que la inflaman.
Nada me digas, porque nada puede
sosegar el temor que me contrasta.
La libertad que á Cadmo el Rey ha dado;
las conferencias tan inusitadas
que con él tiene; el ceño, la cautela
que con su hijo, y con su esposa gasta,
y en fin, la preferencia con que al de Ino
en el trono de Tebas hoy ensalza,
dan cuerpo á mis temores; no lo dudes;
del rayo que á tu Reyna hoy amenaza
el trueno va á estallar; bien lo conoces,
y que es fuerza burlar su fiera saña.
Aun no es esto lo mas. Por el Palacio
el rumor sordo de esparcirse acaba,
de que oculta con trage desmentido
Ino en Tebas está.
Ino. Dioses, constancia!
Tem. Otra vez te demudas? Te estremeces?
A tal perfidia, á tal horror el alma
se confunde en tu pecho. En el efecto
que mis fieros agravios en tí causan,
la piedad que te debo reconozco;
pero esa piedad misma en mi venganza
debe armar tu furor. Sobre Atamante
aun conserva ascendiente mi contraria;
aun por medio de Safo en él domina.
Dexemos el rubor Tejea amada:
escucha de una vez: este renuevo,
perenne manantial de mis desgracias
es preciso cortar.
Ino. Ay hijo mio!
Tem. Reune tu valor, al brio llama;
toma este agudo acero, y quando el sueño
el silencio propague en esta sala,
en el pecho inocente de la prole
de mi indigna ribal, feroz embaina.
Mata al hijo de Ino.
Se abandona á una silla.
Ino. Yo fallezco!
Tem. De escucharlo, Tejea, te desmayas?
á un deliquio te entregas?..te transportas?..
indiscreta piedad! flaqueza vana!
solo de ver la imagen en que el odio
lleva recomendada la venganza
sin aliento te quedas? mas briosa,
mas pronta á mis preceptos te juzgaba:
la timidez que muestras con tu Reyna
de poco amor te acusa. Eres ingrata,
eres infiel con quien ha prodigado
contigo beneficios. De una esclava
nunca esperar debí sino baxezas:
vete de mi presencia.
Ino. Mira::-
Tem. Calla.
Ino. De falta de respeto mi flaqueza
no juzgues, gran señora, que dimana:
los Dioses saben si á servirte anhelo;
pero aunque yo en servirte me empeñára,
sé que á mi timidéz desmayaria
la ansia que de servirte tiene el alma.
Trémula y sin vigor sé que mi mano
dexaria burlada tu esperanza,
y tal vez te espondria á un nuevo riesgo
mas inminente que el que te amenaza.
Tem. Eres cobarde al fin; mas mi peligro
no se puede encargar á la tardanza:
poco te pediré, dexa el recelo,
no vuelvas á temblar: escucha y calla.
De aqui á un espacio corto, del silencio,
del ardid y cautela acompañada,
penetrarás de Safo el aposento,
y despues de mirar si ya descansan
los siervos que le asisten, con cuidado
apagarás las luces, y á esta sala
vendrás á darme aviso; donde en tanto
que cebo mi furor en sus entrañas
á precaver que nadie me sorprehenda
te quedarás á ser zelosa guarda.
Ino. Reflexîona::-
Tem. No escucho tus consejos,
solo escucho la voz de la venganza.
Anda, mira si el Rey está en su quarto,
y si reposan las demás esclavas;
en callar, y en cumplir con mis preceptos
te advierto que tu vida está fiada.

ESCENA XIII.

Temisto.

Tem. El formidable golpe que preparo
redime para siempre de la infamia
á un hijo aquien adoro; y retardarlo
fuera exponer al pecho á que olvidára
el furor que le anima. Las empresas
que á la resolucion estan fiadas,
no deben al discurso sujetarse, (sarlas.
se han de emprehender al tiempo de pen-
El vástago infelíz que usurpa el trono
á un hijo mio; que en mi esposo causa
recuerdos que á una iniqua favorecen,
desgajar es fozorso. La venganza,
la envidia, el odio siento que me dicen
que ni aun retarde el hecho hasta mañana,
sino quiero por Ino de Atamante,
indignamente verme despreciada;
si ver no quiero á su hijo colócado
donde cultos reciba de Monarca.
Qué dogal! que cuchillo igualaria
á mi dolor, si hiciese la desgracia
que yo tuviese que humillarme al trono
á recibir preceptos (mortal rabia!)
del hijo de una adúltera (qué enojo!)
si á mi consorte en dias alcanzára!
Este triste recuerdo, ni un instante
permite que retarde mi venganza.
Pero un temor oculto me sorprende:::
Siento una agitacion involuntaria:::
No entiendo el corazon::: Pero ya veo
que en mi ayuda las furias se preparan.
Ya en mi favor se acercan; ya me traen
puñales, y venenos; ya me inflaman
con el rabioso humor que por la boca
vierten sañudamente. Basta, basta;
no os acerqueis á mí, no os necesito,
yo alimento en mi seno aun mayor rabia
que alimentais vosotras. Ved mis brazos
denegridos; mi pecho ved de saña
y furor exâltado; mis cabellos
ved erizados; ved las fieras llamas
que broto por los ojos; y en fin, vedme,
vedme en vosotras misma transformada;
mas no soy furia, no, soy mas que furia;
soy una madre ciega, y despechada;
una esposa zelosa de amor ebria:
y una muger en fin, que no repara
sino solo en que es madre, y que la ofensa
de un hijo á quien estima vengar trata.

ACTO QUINTO.

ESCENA I.

Ino con una luz en la mano. El teatro estará con la mayor obscuridad.

Ino. Ay Cielo! Todos duermen; mas que mucho
si mis penas tambien están dormidas,
que á no estarlo, no es dable que olvidasen
la triste causa que su afan motiva.
Si afligieran al pecho intensamente,
alivio al mal el pecho buscaria,
procurara los medios de encontrarle,
y conservar la vida de mi vida.
Pues qué haces corazon que no despiertas
del letargo fatal que te amortigua?
Llama á la pena, llama á la congoja;
Pero ay! qué en afligirme están remisas!
Corro de sala en sala enagenada::
de quarto en quarto voy despavorida
en busca de mi padre, y de Creonte,
y al cabo no me encuentro ni á mi misma.
Confusa, atribulada permanezco
sin saber donde estoy. Qué es lo que haria
para volver en mi? Corazon, dime,
que haré para que sientas la fatiga?
Qué te diré? Tan solo que soy madre.
Mi espíritu este nombre vigoriza.
Ya siento, ya padezco, ya conozco
que es fuerza decidirme, y que peligra
el tierno fruto de mis dulces ansias
si al remedio no acudo. El tiempo insta,
y ocultar esforzoso su inocencia
del rigor de Temisto, de esa impia.
En qué me paro? En nada, que una madre
para dar vida á un hijo en nada mira.
Que obscuridad tan triste! Quién las luces
que ordenó la malvada quitaria? *observa.*
Si ha consumado, cielos, su proyecto?
Mas no, que me parece que aun respira.
Aun respira; aun soy madre, ay hijo mio!
tu madre vá á salvarte. *vá á entrar.*

ESCENA II.

Ino, y Temisto.

Tem. Espera amiga.

Ino. Qué horror!

Tem. No te confundas. Duermen todos?
Está sin luz la estancia? Te intimidas
de nuevo? Cobra espíritu, y la entrada
de este regio salon cauta registra.
Que obediencia tan timida! No vayas,
que yo lo miraré:: Todo respira
un profundo silencio; solo sombras
y confusion alcanza á ver la vista.
Ya quedo satisfecha de que en todo
has dexado mis órdenes cumplidas,
pues no hay mas que esta luz: Aunque se niega
por timidez tu alma á ser ministra
de la accion, tu obediencia en lo que has hecho
pagada dexa ya su rebeldía.
Yo daré recompensa á tus servicios;
animate, y en tanto que mi ira
complace su furor, observa cauta
si alguno ácia este sitio se avecina.
Un inhumano golpe, mas preciso,
de eterno oprobio mi ambicion redima;
saque de la baxeza á que un vil padre
ha condenado al inocente Nimias.
Este triste recuerdo el alma inflama,
enciende mi odio, mi furor irrita;
Ya ha llegado el instante en que á mi agravio
la víctima ofrecer deben mis iras.
Todo me favorece. A mi despecho
comunican furor, las furias mismas:
intentas detenerme? No lo esperes, *tra.*
que en alas del rencor mis pies caminan. *en-*

Quiere seguirla, y se cae desmayada á la puerta del quarto.

Ino. No le mates::- Yo muero.

ESCENA III.

Ino, Cadmo, Creonte y sequaces.

Creont. Entremos Cadmo,
que en esta estancia debe estar tu hija.

Cadm. La ocasion no perdamos, pues la noche
y tu empleo la entrada, y la salida
francamente me ofrecen.

Creont. Pues seguidme,
que á este lado ha de estar.

Cadm. Fortuna impía!
en el fatal ingreso de esta estancia
á un deliquio mortal está rendida.

Creont. Ya penetro la causa.

Cadm. Hija adorada,
ven con tu padre.

Ino. Cielos!

Cadm. No te aflijas.

Ino. Hijo mio!....

Cadm. Llevadla, y á Tesalia
al instante las naves se dirijan.
Tú haz la desecha en tanto.

Creont. No receles,
que la suerte esta vez nos es propicia.

ESCENA IV.

Creonte; y Temisto sin salir del quarto despavorida.

Tem. Ya cumplí el sacrificio; mas Creonte
á estas horas tú aquí? qué solicitas?
qué buscas? vete luego.

Creont. Ya te sirvo.
El éxito feliz pende en la prisa.

ESCENA V.

Temisto saliendo.

Tem. Ya el ídolo del trono he derribado:
Si Creonte habrá visto mi perfidia?
no es posible; las sombras de la noche,
y la escaséz de luz, lo impedirian.
Solo falta ocultar ahora la sangre.
Mas ay que cruél horror se comunica
por mis eladas venas! qué latidos
el corazon me dá; mortal fatiga!
á respirar no acierto. Del ay tierno,
del valbuciente ay, que en la agonía,
del último quejido, moribundo,
el tierno Safo dió, la fantasía
aun hace resonar en mis oidos
el eco lastimado; suerte iniqua!
resonido fatal! ay que tormentos
en mi corazon maceran! no creía
que tan caro el delito se comprase::-
oh que amarguras causan las delicias
de la venganza! oh rostro de la culpa
que horroroso pareces á mi vista!
todo me dá terror, todo me espanta.
Tejea? fiel Tejea? En vano aspira

lla-

llamarla mi dolor. Tejea? cielos!
si á Creonte mi fin descubriria?
la iniqua me vendió. Dioses, qué luces!::-
Aqui se acerca el Rey. Fatal venida!
es necesario huir::-

ESCENA VI.

Atamante, Temisto y guardias con hachas encendidas.

Atam. Dónde Temisto,
donde azorada solo en compañía
de las pálidas sombras de la noche
atribulado el paso dirigias?
mas qué miro! qué acero aqui te dexas?
oh pavoroso encuentro! tú teñidas
en roja sangre las funestas manos?
tú con las ropas (espantosa vista)
de sangre salpicadas? tú cubierta
del velo del delito? quién motiva
tan horrorosa escena? abierto el quarto
á estas horas de Safo! de su vida
homicida cruel tu mano has sido?
la sangre, tu pavor, qué significan?
ah malvada Corintia! corre Idreno,
y al tierno Safo trae á toda prisa
para mi desengaño. De horror tiemblo!
qué piensas inhumana? qué meditas?
meditas tu disculpa?
Tem. Por ventura
te persuades que estoy arrepentida
de mi delito atroz? Escucha, y tiembla
el fruto que ha tenido tu injusticia.
En la sangre inocente de tu hijo
he vengado la injuria recibida
de su padre; yo he sido su verdugo.
tú en perjuicio de Nimias pretendias
dar la diadema á Safo, y yo he sabido
burlando tu teson, darsela á Nimias?
Atam. Qué has hecho horrible furia?
Tem. A un hijo mio
colocar en el trono.
Atam. Fementida,
no te averguenza el crimen? No te turbas?
Tiembla mi cruél dolor, tiembla mis iras.
Tem. Tu quitarme la vida, podrás fiero,
pero no has de quitarme, no, la dicha
de ser madre de un Rey.
Atam. Ambicion fiera!

Idreno con las Guardias traen á Nimias muerto.

Ay, qué horrendo espectáculo á mi vista
se presenta! Hijo mio! Cruél madre!
Temisto se manifiesta orgullosa y vana.
Miserable muger, ven, y exâmina
la víctima inocente que inmolastes
á tu cruél barbarie. Mira, mira
á quien quitaste el ser.
Tem. Ay hijo mio!
De Tejea la bárbara perfidia
burló mis esperanzas; yo fallezco:
ella del fatal trueque fue ministra.
Idre. A un funesto deliquio se ha entregado.
At. Venga Adrasto, y Creonte á toda prisa.
Vase Idreno, y Guardias.
Traedme á Safo. El alma en tantas dudas
á resolver no acierta. Dime iniqua,
quién es Tejea? Quién? Id á buscarla.
Traes contigo á Safo? Hay de él noticias?
Has encontrado á Adrasto?

ESCENA VII.

Idreno, Atamante, Temisto, Adrasto, y Guardias.

Idren. Aqui se acerca.
Atam. Ay Adrasto, el horrendo fruto mira,
que el furor de Temisto ha producido.
Pero quitadlo al punto de mi vista.
Se ha encontrado Tejea? Viene Safo?
Cómo no vienen ya?
Adrast. Tu afan mitiga.
Atam. Conoces á Tejea?
Adrast. Sí, Atamante,
y á tu presencia ofrezco conducirla.
Atam. Pero y Safo?
Adrast. Por él no te acongoges,
pronto disfrutará de tus caricias.

ESCENA VIII.

Ino, Atamante, Adrasto, Temisto, y Guardias.

Atam. No entiendo estos arcanos.
Adrast. Aqui tienes
la deseada Tejea.
Atam. Dime iniqua,
dime monstruosa fiera, en cuyo seno
propaga sus abortos la perfidia,
quién eres?

Adrast.

Adrast. Sin el velo descubierta
lo podrá conocer mejor tu vista.
Atam. Justos Cielos! Tú Ino?
Ino. Sí, yo Ino,
la esposa que de tí fue aborrecida.
Atam. Qué arcano es este Dioses! Con que al trueque
Ino ha contribuido? Suerte impía!

ESCENA ULTIMA.

Todos.

Adrast. Abraza á hijo, y suegro estrecha- (mente;
y de todo despues tendrás noticia.
Cadm. No está culpada Ino, te lo juro.
El ansioso deseo que tenia
de sacar á mi nieto de estos muros,
este trágico error, Señor, motiva.
Yo le llevé á las naves cautamente;
pero Creonte, por si á verle ivas
como otras noches sueles, en su puesto
porque no lo notases, puso á Nimias.
Al tiempo que á Tesalia los baxeles
las sulcadoras proas dirigían,
Adrasto me detuvo, y solo Creonte
del Ismeno ha ganado las orillas.
Atam. Infelíz padre, que el salvar á un hijo
te ha costado otro hijo! Hay mas desdichas!
Cadm. De quién dirás, de quién esa inhumana
para tal atentado se valía?
De tu infelíz esposa.
Atam. Ay dulce esposa!
Tú entre las esclavas confundida?
Ino. Perdona amado mio. *Se arrodilla.*
Atam. Qué es lo que haces?
No aumentes mi dolor: porque te humillas
á mis pies quando en lágrimas deshecho
humillarme á los tuyos yo debia?
Mira la furia, mira el fiero monstruo
causa de tus desgracias y las mias.
Pero en su mismo parricidio el Cielo
ha castigado ya su tiranía.
Torpe efecto de amor, tu impura llama,
tu soberbia feróz, tu ciega envidia
te ha conducido al miserable extremo
de ser verdugo de tu sangre misma;
cubrate de pabor este recuerdo.
En las naves, Adrasto, prevenidas
vuelve á Corinto, vuelve al patrio suelo,
porque en Tebas no cause mas desdichas,
á esa infame muger, y de castigo
á su memoria su delito sirva.
Tem. Qué es esto sacros Dioses! Hijo mio!
Atam. Muger cruél, repara á quien querias
hacer parte en tu bárbaro atentado,
á mi esposa, á mi dueño; mira, mira,
esta es á quien Tejea has conocido;
esta es Ino.
Tem. Qué veo? Mi enemiga?
Por poco tiempo bárbaros, impíos,
triunfaréis del dolor que me agoniza.
Quieres que mi ribal, quieres que Ino
placentera disfrute de la dicha
de verme repudiada; que se alegre
de verme de tu amor y honor proscrita.
No he de salir de Tebas; no lo pienses.
Si la suerte un esposo en tí me quita,
la suerte me dá un hijo, que aunque muer-
á mi dolor consuelo subministra. to,
Pedazo del cariño, si tu madre
tu misma sangre en tí vertió homicida,
sabrá purificar su atróz delito
en el horror de tu inocente pira,
el resto de la sangre derramando
que le queda en sus venas vengativa.
Se hiere con el puñal que dejó caer quando la sorprendió Atamante.
Tarde has llegado ya::- y tarde advierto
de mi ambicioso crimen la perfidia...
Solo siento morir en tu desgracia...
acercate::- no huyas::- que aunque herida:-
tus pasos::- seguiré::- perdona esposo::-
dame tu mano, pues: :-
Atam. Qué solicitas?
Tem. Rociarte con mi sangre, maldecirte
con ella, para que mi sombra sigas.
Ino. Oh atentado feróz!
Atam. A horror tan grande
desmaya el corazon, falta la vida.
Ese aborto infelíz de la desgracia
haz encubrir, Adrasto, de mi vista.
Vamos, amada esposa, vamos hijo
á ver si vuestro amor mi pena alivia.
Adrast. Respetemos sumisos los Decretos
con que los Dioses la maldad castigan.
De la virtud sigamos las pisadas
por huir del rigor de su justicia.

F I N.